



Universidad de Jaén  
Comisión de Doctorado

## PROGRAMAS DE DOCTORADO REGULADOS POR EL R. D. 778/1998

### Calendario para el curso académico 2008-2009

Procedimiento	Fecha
Preinscripción de alumnos <sup>1</sup>	18 de septiembre al 8 de octubre de 2008
Resolución por los Departamentos <sup>2</sup>	hasta el 17 de octubre de 2008
Matrícula	24 de octubre al 10 de noviembre de 2008
Modificación de matrícula	Hasta el 31 de diciembre, salvo aquellos alumnos que se encuentren pendientes de convalidación
Anulación de matrícula, con efectos académicos y económicos	Hasta el 31 de diciembre de 2008
Periodo de clases <sup>3</sup>	entre el 1 de diciembre de 2008 al 15 de julio de 2009
Solicitudes de convalidación	Hasta el 31 de diciembre de 2008
Resolución de convalidaciones	Antes del 31 de enero de 2009

### Precios públicos para el curso académico 2008-2009

Precio del crédito en primera matrícula: 48 €  
Precio del crédito en segunda matrícula: 55 €  
Precio del crédito en tercera o sucesivas matrículas: 72 €  
Apertura de expediente académico: 54 €  
Tarjeta de identidad: 5.21€

<sup>1</sup> Exposición en los tableros de anuncios de los Departamentos de los baremos, detallados, que se aplicarán en aquellos Programas con limitación de plazas.

<sup>2</sup> Exposición, por orden de puntuación, de todos los alumnos preinscritos.

<sup>3</sup> Se debe remitir la organización docente del próximo curso durante los quince días posteriores a la finalización del plazo de matrícula. El periodo de clases lo fijará el Departamento responsable del programa